

ESTADO

AUTOS DICTADOS POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2025 No. 010

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS / PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO - FECHA	Nº CUAD	FOLIOS
68169	EXTRADICIÓN	JOSÉ MIGUEL DEMOYA HERNÁNDEZ	Traslado por el término de diez (10) días para que los intervinientes formulen sus solicitudes probatorias, según lo previsto en el artículo 500 de la Ley 906 de 2004.		ESAV	4
		NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA Secretaria Sala de Casación Penal				